



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



UNIDAD DE
GÉNERO
SEV



10 Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje

II. Uso del genérico universal

Expresión sexista	Alternativa no sexista
El hombre ha creado sistemas...	La humanidad ha creado sistemas...
Los derechos del Hombre...	Los derechos humanos...
Niños de la calle...	La gente en situación de calle...
Los trabajadores...	El personal asalariado
Las enfermeras...	El personal de enfermería
Alumnos...	Alumnado, estudiantado
Profesores	Profesorado, docente
Los ciudadanos	La ciudadanía, la población
Los niños	La niñez

I. Uso de abstractos

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Enviar los documentos a los coordinadores...	Enviar los documentos a las coordinaciones...
Es responsabilidad de cada jefe de departamento...	Es responsabilidad de las jefaturas de departamento...
Se van a reunir todos los directores...	Se van a reunir los y las titulares de las direcciones...
Será el juez el que lo determine...	Quien juzgue determinará...
El supervisor emitirá su opinión...	Quien supervise emitirá su opinión...
Tras la planeación, los administradores iniciaran el proceso...	Tras la planeación, quienes administren iniciaran el proceso...

III. Uso de artículos y pronombres

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo...	Las y los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo...
Los usuarios morosos deben...	Las y los usuarios morosos deben...
Es bueno para el bienestar del hombre...	Es bueno para el bienestar de la humanidad. Es bueno para nuestro bienestar.
A los visitantes les recomendamos utilizar su tarjeta correctamente.	Recomendamos que utilice su tarjeta correctamente. Se recomienda un uso correcto de la tarjeta.

IV. Uso de artículos y pronombres

Cuando se desconozcan si el mensaje será recibido por un hombre o una mujer:

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Estimado:	Estimada/o:
Interesado:	Interesado(a):

V. Uso de títulos académicos y ocupaciones

Expresión sexista	Alternativa no sexista
La médico Teresa Peralta	La médica Teresa Peralta
Teresa Peralta, asesor del presidente.	Teresa peralta, asesora del presidente
Las secretarias...	El personal secretarial...
Las enfermeras...	El personal de enfermería...
Las terapistas	El personal de terapia...
La senador Mayra Hernández	La senadora Mayra Hernández
La juez Mayra Hernández	La jueza Mayra Hernández
La jefe de sección Mayra Hernández	La jefa de sección Mayra Hernández

VI. Uso de las formas de cortesía

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Señora de Pérez Señora Pérez	Erika Gómez o Señora Gómez
Señora Erika Gómez de Pérez	La jefa de sección Mayra Hernández
Sr. Pérez y esposa Se. Y Sra. Pérez	Sra. Gómez y Sr. Pérez Sra. Erika y Sr. Pedro Pérez O Erika Gómez y Pedro Pérez

VII. Uso de la arroba

Expresión sexista	Alternativa no sexista
Funcionari@s:	Funcionarios y funcionarias Funcionariado...
Director@as:	El cuerpo directivo
Maestr@s:	Las y los maestros... El cuerpo docente...

VIII. Significados sexistas

Uso incorrecto	Alternativa no sexista
Minorías étnicas Los indígenas	Las y los indígenas Las comunidades indígenas Los pueblos indígenas
Las marimachas Los desviados Las tortilleras	Personas con preferencias sexuales distintas a la heterosexual. Lesbianas
Las vestidas	Personas travestis Personas transgénero
Los enfermos de sida Los sidosos	Personas que viven con VIH sida Personas con VIH sida
Los mojados Los Braceros	Personas migrantes
Los discapacitados Personas con capacidades diferentes Los minusválidos	Personas con discapacidad

IX. Uso de imágenes no sexistas

Las imágenes también son parte del lenguaje y reproducen o amplían la carga sexista en el uso del mismo.

Algunos criterios que nos pueden orientar en el uso no discriminatorio del material visual con el que trabajamos pueden ser:

- Presentar a mujeres y hombres participando en actividades de manera libre de estereotipos y de manera equitativa.
- Presentar a los hombres en tareas domésticas, cuidando a las niñas, niños u otros integrantes de la familia.
- Presentar a mujeres y hombres realizando trabajo doméstico o utilizando productos asociados a esta actividad.
- Desasociar a las mujeres de los papeles domésticos y de las estrategias de consumo de todo tipo de productos o estrategias de marketing.
- Presentar a las mujeres en el mundo público, la vida económica y la participación política.
- Incluir de forma equitativa a las mujeres y a los hombres en espacios profesionales prestigiados social y económicamente.
- Mostrar a la mujer con deseos y voluntades propias.
- Eliminar la presentación de las mujeres como recompensar del éxito masculino o de sus prácticas de consumo.
- Mostrar la diversidad de mujeres que existe.

X. Lenguaje gestual

No hay reglas que indiquen cómo expresarnos gestualmente sin sexismos, ya que muchos de los gestos adquieren sentido en el contexto específico de la comunicación.

No obstante, es importante reparar en varias expresiones cargadas de sexismo, tales como:

- El uso y abuso de la imitación de tonos afeminados con el fin de ridiculizar y estigmatizar a las mujeres y a las personas homosexuales.
- La práctica masculina de evitar el contacto visual con las mujeres que integran un grupo mixto restando importancia a su participación.
- La exaltación de la genitalidad fálica como símbolo de poder o reafirmación de dominio.

Glosario

Androcentrismo

Organización del orden simbólico, sus estructuras económicas y socioculturales partir de la idea del hombre como sujeto central y dominante.

Discriminación contra la mujer

De acuerdo con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), es “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independiente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural y civil o en cualquier esfera”.

Discriminación directa

Es la práctica de desprecio, anulación, menoscabo, restricción del reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, que agrede a personas o a grupos en particular.

Discriminación indirecta

Consiste en actitudes y prácticas que propagan ideas, teorías o símbolos de superioridad de algún grupo o que alientan el desprecio hacia personas o grupos determinados. Aun cuando el objeto hacia personas o grupos a los derechos y a las oportunidades, sí contribuye a recrear las condiciones sociales y culturales que legitiman su exclusión.

Género

En el lenguaje sociológico contemporáneo, refiere al conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura, tomando como base la diferencia sexual.

Lenguaje sexista

Aquellas expresiones de la comunicación humana que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, las humillan y estereotipan.

Sexismo

Es la discriminación hacia las personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. Alude a un conjunto de nociones, expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual, legitiman y afianza la desigualdad social entre las personas. Quienes han sido históricamente discriminadas son las mujeres.

Fuente de consulta:

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
CONAPRED (2009)

10 recomendaciones para el uso no sexista del
leguaje. Segunda edición. Textos del caracol,
núm.1. México, pp.11-26

Unidad de Género

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5
Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa, Veracruz
Cisco (228) 8 41 77 00 ext. 7432, 7431 y 7814
unidaddegenero@msev.gob.mx

